

GRUPO DE ESTUDIOS DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021

El Grupo de Estudios de Mediación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, ha realizado como cada año un análisis de la situación en la que se encuentra la Mediación como medio o herramienta de resolución de conflictos.

Las reuniones se han mantenido a lo largo de los meses del año, celebrándose el primer miércoles de cada mes a las 14,00 horas. Dada la circunstancia de crisis sanitaria provocada por el COVID se optó por mantener la celebración de las reuniones de forma telemática, al igual que durante un largo periodo del año anterior. El funcionamiento y coordinación del grupo y de las subcomisiones se ha realizado al igual que las reuniones mediante medios electrónicos.

Se comentó la posibilidad de un cambio en el día y hora de las reuniones a fin de facilitar la presencia de nuestro enlace en la Junta de Gobierno, dada la falta de información y coordinación con las directrices de la Junta que implica su inasistencia a las reuniones del grupo, no habiéndose llegado a acuerdo al respecto.

Pese a las dificultades derivadas de la situación de pandemia que se ha mantenido a lo largo del año, la participación e implicación de los miembros del grupo, ha posibilitado desarrollar diversas iniciativas a las que se hace mención a continuación:

1. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN DE LA MEDIACIÓN COMO ALTERNATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

La figura de la Mediación como forma de resolver los conflictos cada vez se está haciendo más presente en todos los ámbitos y desde la comisión seguimos sensibilizando a nuestros compañeros de su utilidad como herramienta de trabajo y como horizonte profesional. Para ello:

- Se propuso modificar el portal de mediación dentro de la página del Colegio de la Abogacía de Bizkaia, quedando este asunto pendiente por la modificación íntegra que se va a realizar de la página Web del Colegio.
- Se ha insistido a lo largo del año la necesidad de publicitar el Servicio de Mediación del Colegio y volver a retomar la posibilidad de hacer Convenios de Colaboración con instituciones públicas u otras entidades.
- Por su parte, el grupo de estudio de mediación ha realizado una labor dinámica y continuada en éste área. Se han organizado las siguientes jornadas:
 - ➔ “Del cerebro hostil al cerebro inteligente” impartida por María Luz Sánchez García-Arista, en colaboración con el grupo de derecho colaborativo del colegio.
 - ➔ Cine fórum para celebrar el día Europeo de la mediación con la proyección de la película “historia de un matrimonio”.

2. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA MEJORA DEL SERVICIO DEL SEMICABIZKAIA

Durante este año hemos seguido haciendo gestiones, aportaciones y sugerencias para el funcionamiento del SEMICABIZKAIA.

- Se cree necesaria el estudio de plataformas específicas con ventajas para el desarrollo de MEDIACIONES ONLINE, para proponer fijar el sistema y plataforma oficial del SEMICABIZKAIA, de forma que la imagen corporativa del colegio y el servicio se vean reforzadas.
- Nuevamente se ha insistido en la necesidad de incluir a los profesionales de la abogacía colegiados como no ejerciente en el servicio, dada su mayor experiencia como mediadores, no obstante, no se ha alcanzado un acuerdo con la Junta.
- Trabajaremos en la elaboración de un estudio tipo “benchmarking” que nos ayude a identificar debilidades o aspectos de mejora y el modo de atajarlos, tomando como referencia la experiencia previa y conocimiento de otros servicios de mediación similares al nuestro. Para ello, se han identificado varios Colegios de la Abogacía con los cuales poder entrevistarlos y se ha preparado una batería de preguntas, todo ello con la finalidad de ejecutar el análisis al que se ha hecho referencia.
- Trabajaremos en la posibilidad de encontrar formas de colaboración con instituciones públicas, y poder formalizar acuerdos que impulsen el servicio del SEMICABIZKAIA. Se han mantenido los grupos de trabajo creados para estudiar las entidades a las cuales poder dirigir las propuestas y la definición de los proyectos que en su caso podamos ofrecer en Arrendamiento de locales, Personas mayores y Arrendamientos.

3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Los miembros del grupo han seguido formándose y participando en diferentes jornadas telemáticas sobre diferentes aspectos de la mediación, de otros colegios de la abogacía y asociaciones de mediación nacionales.

Con la finalidad de seguir construyendo una cultura de mediación, así como de mejorar las capacidades y aptitudes de los profesionales que ejercen como personas mediadoras, hemos vuelto a poner de manifiesto la necesidad de continuar organizando actividades formativas, bien sean estas novedosas o reediciones de las llevadas a cabo hasta la fecha; curso básico y avanzado de mediación, mediación familiar, curso de justicia restaurativa... Igualmente se identifica la necesidad de organizar formaciones prácticas de “Roll-Playing” para personas que ya disponen de formación en mediación. Quedamos a la espera de la aprobación del Anteproyecto de Ley de Eficiencia Procesal, que contempla medidas para potenciar los medios adecuados de solución de controversias y reducir así el conflicto social y evitar la sobrecarga de los tribunales con medios que resulten satisfactorios para todas las partes implicadas, medios entre los cuales destacan el desarrollo de servicios de mediación entre otros MASC que ahondan en la cohesión social. Se propuso una actividad formativa en torno a dicho Anteproyecto y orientada a los profesionales de la abogacía, y es que, habiéndose establecido la asistencia a una primera reunión informativa como requisito de procedibilidad, entendíamos que podría resultar de interés por su afectación al procedimiento tal y como lo conocemos, estudiar el encaje de esta medida y al mismo tiempo dar a conocer qué es la mediación y cual es el papel de la abogacía en la misma. La misma ha quedado en suspenso hasta la aprobación del anteproyecto y del mismo modo se ha comentado la posible organización de una jornada más amplia por parte del Colegio en relación con otros temas del Anteproyecto distintos a los MASC, realizando el grupo de estudios aportaciones al posible programa.

Fdo.

Estibaliz Díaz Zarate

Secretaria del Grupo de Estudios del Mediación.